



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Juan CASAS ROS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Sagunto, nº 46 - - - - -

5.

P O R

"TOPE PARA LA ABSORCIÓN DE RUIDOS EN PUERTAS SOMETIDAS A TREPIDACIÓN"

Las puertas cerradas sometidas a trepidación, tales como las puertas de los vehículos motorizados; neveras eléctricas, etc., por muy bien que encajen con su marco, al cabo de cierto tiempo del aparato o máquina en uso, se producen alabeados en el cuerpo de tales cuerpos y entonces es cuando con la trepidación del motor, aquellas partes alabeadas que por tal motivo estan separadas del marco, se acercan y separan de éste, chocando con el mismo y produciendo los molestos ruidos constantes mientras el motor está en funcionamiento.

10.

15.

Para conseguir la insonorización deseada, se han idea-

84784



de los topes objeto de este Modelo de Utilidad, merced a los cuales se evitan las vibraciones de las puertas.

A continuación se describe un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de un tope según la invención, visto en alzado y sección y su correspondiente planta.

5.

Consiste la invención en un tope formado por un cuerpo tubular, (1), con fondo (2), en el centro del cual hay un orificio (3) por el que atraviesa un tope de material adecuado (4), empujado hacia el exterior por un muelle helicoidal (5), que por un extremo apoya en la base (6) de dicho tope (4), cual base es de mayor diámetro que el orificio (3), lo que impide que el tope sea expulsado del cuerpo tubular, por la propia expansión del muelle helicoidal (5), el cual por el otro extremo se apoya en una tapa (7), de contención del repetido muelle (5).

10.

15.

La fijación del cuerpo tubular (1) al marco interesado se efectúa por la oportuna valona de fijación (8), provista de los taladros (9) y (10) emplazados en la misma.

20.

Quando el tope se desea que su cuerpo tubular (1), tenga la facultad de avanzar o retroceder en su posición en relación con el de la valona (8), para compensar, entonces, variaciones bastante apreciables del paralelismo de la puerta en relación con el marco, entonces dicha valona (8) se sustituye por una tuerca, de igual forma, la cual se rosca al paso helicoidal previsto en la parte externa del cuerpo tubular (1), mientras que además, se dispone una contratuerca (11) entre las cuales afianzan el cuerpo tubular, más o menos adelantado, según las necesidades a cubrir.

25.

30.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán varia-



bles cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

5. Describo el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10. 1ª.- Tope para la absorción de ruidos en puertas sometidas a trepidación, caracterizado por el hecho de que está constituido por un cuerpo tubular, cuya base presenta un orificio central por el que atraviesa un tope, de material adecuado, empujado hacia el exterior por un muelle helicoidal, que por un extremo apoya en la base de dicho tope, de mayor amplitud que el orificio aludido, lo que impide que el tope sea expulsado del cuerpo tubular por la propia expansión del muelle helicoidal, que por su otro extremo apoya en una tapa de contención del repetido muelle, presentando dicho fondo agujereado del cuerpo tubular, una valona de fijación al marco de la puerta que interese.

20. 2ª.- Tope para la absorción de ruidos en puertas sometidas a trepidación, según la reivindicación anterior, en el que cuando interese que el cuerpo tubular tenga la facultad de avanzar o retroceder en su posición relativa con la de la valona de afianzación para compensar variaciones bastante apreciables del paralelismo de la puerta en relación con el marco, entonces dicha valona se sustituye por una tuercas, de 25. igual forma, la cual se rosca al paso helicoidal previsto en la parte externa del cuerpo tubular, mientras que además, se dispone una contratuerca entre las cuales se afianza el cuerpo tubular aludido, más o menos adelantado, según las necesi-



dades a cubrir.

84784

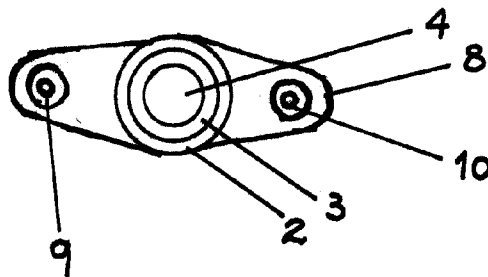
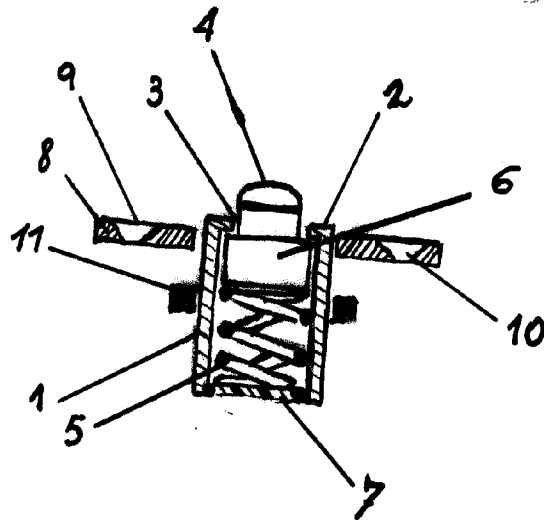
3^a.- TOPE PARA LA ABSORCIÓN DE RUIDOS EN PUERTAS SOMETIDAS A TREPIDACIÓN.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos. Barna.
para Madrid, a 12 de Diciembre de mil novecientos sesenta.

P.A.,
Antonio Arias
P.P.



84784



Barcelona para Madrid 12 Diciembre 1960

A. A.
Antonio Ariza
P. A.
Ariza

Escala variable